



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

COMUNICADO SOBRE RENUNCIA DEL PAPA

ORANDO ACOMPAÑEMOS AL PAPA EN SU DECISIÓN

El anuncio que en latín hizo su Santidad Benedicto XVI al iniciar el Consistorio de Cardenales para las causas de canonización, acerca de su renuncia al Sumo Pontificado en la Iglesia a partir del próximo día 28 de febrero, ha causado sorpresa general, suscitando comentarios de todo género. Quiero compartir estas reflexiones ante esta “gravísima decisión que afecta la vida de la Iglesia” tomada por el Santo Padre, la cual recibimos con espíritu de fe, con el fin de que lo acompañemos en ambiente de oración.

Es de alabar la sinceridad, sencillez y humildad del Papa al considerar que sus fuerzas físicas ya no le permiten continuar llevando sobre sus espaldas la carga de la Iglesia, que es un peso sobrehumano soportable sólo por gracia de Dios. Todo oficio eclesiástico supone un perfil; y S.S. Benedicto XVI, “después de haber examinado reiteradamente” su conciencia y orado ante Dios, ha llegado a la certeza de que, por sus circunstancias personales, no llena tal perfil para prestar el servicio de sucesor de Pedro en la Iglesia. Y es muy honesto al dejar “libremente” este oficio. Deja así una gran lección a la Iglesia y al mundo, pues no se aferra al poder sino mira al Papado ante todo desde la óptica del servicio.

Ciertamente la renuncia del Papa es inusual, pero la Iglesia no está desconcertada; se trata de algo que ya se tiene contemplado, por lo mismo la Iglesia ya tiene previsto qué hacer y cómo hacerle en estos casos. El Código de Derecho Canónico prevé que el Papa pueda renunciar (can 332,2). Aunque sea inusual, no debería sorprendernos, pues está dentro de las posibilidades. En la entrevista que le hizo el periodista Missouri al entonces Card. Ratzinger respondió que el Papa tenía el derecho e incluso el deber de renunciar si sus condiciones ya no le permitían hacer avanzar la Iglesia hacia su meta. Y desde asumir su ministerio petrino había declarado que lo ejercería mientras sus fuerzas se lo permitieran. Es una cuestión de congruencia.

No abandona el rebaño en momentos de crisis, pues ha afrontado en su momento las serias cuestiones que se le han presentado. Pasado ya el Sínodo de los Obispos sobre la Nueva Evangelización, siente que lo que había presentado en su programa puede encontrar los cauces adecuados. Al fin de cuentas, quien lleva la marcha de la Iglesia es Cristo, el Buen Pastor, del cual el Papa no es sino su signo visible y su instrumento. Ahora quiere prestar a la Iglesia otro servicio invaluable: el de la intercesión. La Iglesia no pierde un líder, sino gana a una persona que estará orando por ella, conociendo perfectamente la situación mundial y con una profundidad de reflexión sobre su sentido. ¡Cuánta oración necesitamos ahora, y Benedicto XVI ha comprendido que ese es el llamado que Dios le hace para seguir aportando un servicio a su pueblo!



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

Agradecemos el legado que nos ha dejado en estos casi ocho años de Pontificado, a sus 85 años de edad, cuando siente su vigor decaído para llevar el ritmo de actividad que supone el ejercicio de su función de Supremo Pastor de la Iglesia. Hizo 24 viajes apostólicos, nos ha dejado 3 encíclicas, una exhortación apostólica y tres libros sobre Jesús; homilias mistagógicas, muchas catequesis; eventos como el Año de la Fe, el Año Sacerdotal; pasos para reintegrar en la unidad a los anglicanos, los lefebvrianos y otros.

Ha sido un Papa sabio, estudioso, escritor y divulgador de Cristo, simpático y comunicativo que ha entrado en Twitter, humano y valiente para discernir los caminos de la Iglesia en la postmodernidad y dar un impulso decisivo a la nueva Evangelización, un abuelito lleno de bondad y de amor de Dios, pero con gran profundidad. Un Vicario de Cristo entregado a la Humanidad y a la Iglesia, que dio más de lo que humanamente esperábamos. Se presentó como sucesor de Pedro, más que continuador de Juan Pablo II.

No olvidemos que continúa siendo el Romano Pontífice hasta el 28 de febrero (a la una de la tarde en México). Por tanto, en la Plegaria Eucarística se le debe seguir nombrando, hasta esa fecha. Procuremos que se pida por él en la Oración de los Fieles, para que logre llevar a buen fin su Pontificado y se afiance en su nuevo servicio a la Iglesia.

Una vez llegada esa fecha, emitiré una Circular y se enviarán subsidios litúrgicos para suplicar por la elección del Papa y la buena realización del cónclave. La Constitución Apostólica *Universi Dominici gregis*, que ofrece las normas sobre la Sede Vacante y la elección del Sumo Pontífice, recuerda que en este tiempo la Iglesia está unida con los Cardenales electores, y pide a Dios un nuevo Papa, como don de su bondad y providencia (n. 84).

Termino haciendo más las palabras del Comunicado del Episcopado Mexicano: “El hecho de que la renuncia del Santo Padre se produzca en el Año de la Fe, nos confirma en la certeza de que es Jesús, que ha fundado su Iglesia, quien la guía; que –como ha dicho el Papa Benedicto XVI- estamos en las manos de Dios, y que esas son las mejores manos. Encomendamos a Santa María de Guadalupe al Santo Padre, a la Iglesia universal, a la Iglesia que peregrina en México, y la elección del nuevo Vicario de Cristo”.

San Juan de los Lagos, Jal., a 15 de febrero de 2013, Año de la Fe y de la Identidad Cristiana.



+ *F. Salazar V.*
+ Felipe Salazar Villagrana
Obispo de San Juan de los Lagos



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 09 de enero de 2013.

A TODA LA COMUNIDAD DIOCESANA

Circular No. 01/13

ASUNTO: MENSAJE A LOS FELIGRESES POR DONDE PASAN LOS
PEREGRINOS A LOS SANTUARIOS DE LA DIOCESIS.

Saludo a todos los feligreses de la diócesis de San Juan de los Lagos deseándoles un feliz año 2013; a la vez los encomiendo a Dios en su Divina Providencia.

Al inicio del año nuevo que es el «Año de la Fe», doy gracias a Dios Padre, Dueño de la Mies, que sigue bendiciendo a nuestra diócesis con el regalo de la fe; frutos de esa fe son las familias cristianas que conforman nuestra diócesis, las numerosas vocaciones a la vida consagrada y a la vida laical, los laicos que han venido comprometiéndose en colaborar en sus parroquias y en construir ciudadanía en sus propios trabajos. Un buen cristiano ha de ser también un buen ciudadano, nos recordaba el Papa Benedicto XVI, en su Visita a México, en el pasado mes de Marzo.

Gracias a Dios, hoy contamos con buen número de beatos y santos (sacerdotes y laicos) que nacieron en nuestra diócesis, o que en ella ejercieron su apostolado. A ellos hemos dedicado varios santuarios; hacia ellos peregrinan también feligreses de otras diócesis. Los Santuarios son un don de Dios para nuestra diócesis y para la Iglesia.

El Año de la Fe, convocado por el Papa Benedicto XVI, es tiempo de gracia para que todos los cristianos católicos entremos en un tiempo especial de reflexión y de redescubrimiento de la fe, y se realice en nosotros una auténtica y renovada conversión al Señor, único salvador del mundo (PF, 4). La renovación de la Iglesia pasa también a través del testimonio ofrecido por la vida de los creyentes haciendo resplandecer la Palabra que el Señor Jesús nos dejó (PF, 6).

Invito a todos los feligreses de la diócesis, especialmente a quienes viven por donde van pasando los peregrinos a los santuarios, a una debida atención a estos hermanos: sirviéndolos, siendo justos y honestos con ellos, alentándolos a llegar a la meta que llevan. Dios nos ofrece situaciones en las que debemos comportarnos con ellos como verdaderos samaritanos, evangelizándolos y dejándonos evangelizar por ellos. Nuestra caridad pastoral es ayudarlos a encontrarse finalmente con Jesucristo.

De modo especial invito a los sacerdotes y feligreses de la diócesis a ganar la Indulgencia en este «Año de la Fe», promoviendo la peregrinación como «experiencia religiosa, expresión de la piedad popular, estrechamente vinculada con el santuario, de cuya vida constituye un elemento indispensable: el peregrino necesita un santuario y el santuario requiere peregrinos» (Directorio sobre la PP y la Liturgia, No. 279; Cfr. DA 260).



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

En nuestro V Plan Diocesano de Pastoral valoramos la piedad popular y las ricas tradiciones que le dan sentido a nuestras comunidades; también hemos descubierto la necesidad de mayor atención pastoral a los feligreses de casa y a los peregrinos, en orden a la evangelización y a purificar la piedad popular (Cfr. V PDP, 92ss).

En atención a los feligreses de la diócesis y a los peregrinos que visitan nuestros santuarios les vuelvo a recordar que «en nuestra diócesis se puede obtener la Indulgencia Plenaria de las siguientes formas:

a) Todos los días en calidad de peregrinos: en la Santa Iglesia Catedral-Basílica de nuestra Señora de San Juan de los Lagos, en el Santuario del Señor de la Misericordia de Tepatlán y en nuestros Santuarios de los mártires. En las peregrinaciones diocesanas al Cubilete y al Tepeyac, y las Misas de carácter diocesano (Misa Crismal, 26 de Marzo; Ordenaciones, 29 de Junio).

b) También se podrá obtener en la misa principal de la Fiesta Patronal y la Misa por el Pueblo en las comunidades parroquiales y cuasi parroquiales los domingos y fiestas de guardar. Y en los días señalados, en todas las Misas que se celebren en las Parroquias, Rectorías, Capellanías de culto público y Capillas de las comunidades religiosas de nuestra diócesis (DOMUND, Cristo Rey, 12 de diciembre, Navidad, Epifanía, Bautismo del señor, Vigilia Pascual, Pentecostés, Sagrado Corazón, 15 de Agosto).

c) Y con el fin de que los fieles puedan participar más fácilmente de los beneficios celestiales, pido a los sacerdotes su disposición generosas para acogerlos frecuentemente en el sacramento de la Penitencia, con la facultad de absolver penas reservadas a las personas que se acercan para estas circunstancias concretas».

Atendamos, como manifestación viva de nuestra fe, a nuestros hermanos peregrinos. Reavivemos nuestra condición de peregrinos. Los saludo con gozo en el Año de la Fe al inicio de este año.



+ F. Salazar

+Felipe SALAZAR VILLAGRANA
Obispo de San Juan de los Lagos



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 14 de enero de 2013.

A TODA LA FAMILIA DIOCESANA

Circular No. 02/13

ASUNTO: Ofrenda diocesana.

Les saludo con mucho afecto al inicio de este año de gracia en el Señor, celebrando con gozo el año de la fe, como nos lo ha pedido el Papa Benedicto XVI.

Quiero motivar a todos ustedes sacerdotes, para que instruyan a los fieles y entreguen con generosidad su **OFRENDA DIOCESANA el próximo domingo 17 de febrero**, día señalado para hacer este año la colecta; **la cual debe ser una expresión de fe manifestada en un compromiso responsable y solidario, como lo señala el lema del presente año.**

San Pablo decía que una Fe sin obras es una fe muerta. Y en la audiencia general del miércoles 24 de octubre del 2012, el Papa Benedicto XVI nos dijo que creer cristianamente significa abandonarnos confiados al Amor providente de Dios y demostrarlo con nuestra vida de cristianos.

Y en el Proemio del Motu proprio sobre el servicio de la Caridad, nos dice que «El servicio de la caridad es una dimensión constitutiva de la misión de la Iglesia y expresión irrenunciable de su propia esencia (Carta enc. *Deus caritas est*, 25); **todos los fieles tienen el derecho y el deber de implicarse personalmente para vivir el mandamiento nuevo que Cristo nos dejó** (cf. Jn 15, 12). Asimismo, la Iglesia está llamada a ejercer la *diakonia* de la caridad en su dimensión comunitaria.

A este respecto, aprovecho para agradecer a todos los que ya trabajan en los organismos de caridad en las parroquias y animarlos a continuar con generosidad y entrega.

Continúa el Papa diciendo que: en la actuación práctica, no es suficiente la recolección y distribución de fondos, se debe percibir el amor por el hombre, un amor que se alimenta en el encuentro con Cristo; y llevar a cabo asimismo una función pedagógica en la comunidad cristiana, favoreciendo la educación a la solidaridad, al respeto y al amor según la lógica de Evangelio de Cristo, evitando una mera organización asistencial genérica.

Sin duda la Ofrenda Diocesana es una manifestación de la fe que actúa por la caridad. Esta aportación puesta en las manos de nuestra Madre Iglesia diocesana, es para seguir promoviendo las obras de pastoral, obras de caridad, subsidios a parroquias con deficientes, mensualidad de un buen número de sacerdotes, apoyo a la salud sacerdotal, pago a CCyAS, subsidio al Seminario, etc.



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

Y aunque muchos hermanos ayudan al prójimo y a Instituciones de beneficencia, esto no suple la obligación de dar la Ofrenda Diocesana, según lo establecido por la Iglesia en su quinto mandamiento: «pagar diezmos y primicias a la Iglesia de Dios».

Les recuerdo los criterios que han de tenerse en cuenta para entregar la cantidad correspondiente y que vienen señalados en los mismos sobres:

- 1.- A los comerciantes, empresarios y profesionistas, les corresponde el promedio de un día de utilidades al año; lo mismo a los ganaderos y campesinos.
- 2.- A las personas que con su trabajo remunerado obtienen más del doble del salario mínimo, se les pide cooperar con el sueldo de un día.
- 3.- A las personas que obtienen ingresos menores al doble del salario mínimo general, no tienen esta obligación, pero pueden ofrecer lo que crean conveniente.

Reciban mi gratitud ante su generosidad.



+ *F. Salazar*

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA

Obispo de San los Lagos



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 17 de enero de 2013.

A TODA LA FAMILIA DIOCESANA

Circular No. 03/13

ASUNTO: Mensaje para Cuaresma-Pascua
en el Año de la Fe y de la Identidad cristiana.

Saludo con afecto de pastor a toda la familia diocesana, deseándoles que tengan una cuaresma bendecida por Dios.

Nos ha tocado vivir en un tiempo maravilloso, donde podemos contemplar la grandeza del espíritu humano expresado en una pluralidad de formas: en el arte, la pintura, la escultura, la arquitectura, la ciencia, la tecnología, las técnicas de la información y comunicación, las obras producto de la ingeniería, los avances en la medicina, la exploración del universo, etc. Sin embargo, junto con otras realidades, es fácil en un contexto digitalizado y globalizado hacer de la ciencia nuestra nueva religión, a la cual dirigir nuestras preguntas sobre la verdad y el sentido de la esperanza, sabiendo que solo recibiremos respuestas parciales e inadecuadas (*Cf. Sínodo de los obispos, sobre La Nueva Evangelización para la Transmisión de la Fe cristiana, Instrumentum laboris, 58*). Por ello, como los magos venidos de oriente es urgente volver a levantar los ojos al cielo y mirar la luz que nos guie a Jesús (cf. Mt 2, 1).

Nosotros no podemos dejar que la sal se vuelva sosa y la luz permanezca oculta (cf. Mt 5, 13-16). Como la samaritana, también el hombre actual puede sentir de nuevo la necesidad de acercarse al pozo para escuchar a Jesús, que invita a creer en él y extraer el agua viva que mana de su fuente (cf. Jn 4, 14) (PF 3); por ello, los invito a vivir la cuaresma como lo que es: un tiempo de conversión, que nos ofrece la Iglesia para prepararnos a la gran fiesta de la Pascua.

Esta Cuaresma, en el «Año de la Fe», Cristo nos invita a cambiar de vida, es un camino hacia Jesucristo, escuchando la Palabra de Dios, orando, pero especialmente compartiendo con el prójimo y haciendo obras buenas.

El señor Jesús nos sigue repitiendo aquellas palabras que dijo a sus apóstoles: «*Denles ustedes de comer*»... y ante los discípulos que reaccionan diciendo «*¿Es que vamos a comprar doscientos denarios de pan para darles de comer?*». Él les contestó: «*¿Cuántos panes tienen? vayan a verlo*». Ellos comprendieron inmediatamente que no tenían el



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

alimento necesario para saciar aquella multitud que andaba como ovejas sin pastor. El hombre actual ha caído en la tentación de pensar que es el mismo hombre el que puede saciar al mismo hombre y calmar sus deseos y aspiraciones más profundas de sentido y trascendencia. Ellos pusieron en las manos de Jesús lo poco que tenían: cinco panes y dos pescados, que puestos en manos de Jesús los multiplicó y les pidió a ellos que los repartieran.

Que este tiempo de gracia el Señor Jesús nos alimente con su Palabra, el sacramento de la reconciliación, la Eucaristía y que cada uno de nosotros seamos discípulos misioneros que experimentan la alegría de creer y el entusiasmo por comunicar y vivir su fe. Ese valor o fortaleza no consiste en golpear con violencia, o con la agresividad, sino en enfrentarse a la cultura actual con el mandato del Amor.

Para acompañar este tiempo especial de gracia, la Comisión diocesana de pastoral profética nos ofrece un subsidio, con el deseo de que el renovar nuestro encuentro con el Señor Jesús avive nuestra fe e identidad cristiana; y la Comisión Diocesana de Pastoral Social nos acompañará para reiniciar un proceso de caridad organizada, porque *«la fe sin obras, está muerta»* (cf. St 2, 26).

Pidiendo la protección y la guía de la Santísima Virgen María, me encomiendo a sus oraciones y les deseo una feliz Pascua.



+ F. Salazar

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA
Obispo de San Juan de los Lagos



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 13 de marzo de 2013.

A TODA LA FAMILIA DIOCESANA
Circular No. 04/13

CON MOTIVO DE LA ELECCIÓN DEL PAPA FRANCISCO

Hoy, 13 de marzo de 2013, el Espíritu Santo ha regalado a su Iglesia, por medio de la elección de los Cardenales, un nuevo Papa que la guíe en estos momentos tan delicados de la historia. El primer mensaje que recibió el mundo fue su persona misma, que refleja profunda vida interior, que se manifestó en su humildad, sencillez, espíritu de oración.

La primera plegaria a la que nos invitó S.S. Francisco fue por el Papa emérito, S.S. Benedicto XVI, quien terminó su pontificado el 28 de febrero.

Además, es una bendición tener, por primera ocasión, un Sumo Pontífice de origen latinoamericano, pues en nuestro Continente está la mitad de católicos del mundo, conoce nuestra realidad y ha desempeñado su ministerio pastoral con el espíritu de Aparecida; sin duda, impulsará la Misión Continental y Permanente que nos invita a hacer de cada bautizado un discípulo-misionero de Cristo.

Su cercanía al Papa Benedicto XVI y al Beato Juan Pablo II lo harán impulsor de la renovación iniciada en el Concilio Vaticano II y expresada en el Sínodo de los Obispos con el proyecto de Nueva Evangelización, tan necesaria para el mundo, sobre todo en favor de la familia y defensa de la vida.

San Francisco de Asís, el enamorado de la pobreza, cuyo nombre ha adoptado, inspirará su Pontificado, pues el espíritu del Pobrecillo de Asís ha caracterizado su vida personal en la que resuena la invitación: “Francisco, restaura mi Iglesia”.

Como jesuita, encarnado en la realidad, cercano a las personas en sus distintas situaciones, previsor de las consecuencias sociales a largo plazo, valiente para enfrentar los desafíos y hacer opción por los pobres, sin duda servirá de apoyo a nuestros procesos pastorales e impulsará la pastoral social desde una actitud de desprendimiento evangélico e inserción en las realidades de nuestros pueblos.

Es un apasionado defensor de la fe cristiana ante quien la ataca, aunque éste detente poder y le haga correr riesgos. Nos servirá de inspiración para impulsar nuestra pastoral profética más allá del Año de la Fe.

Miembro de la Congregación para el Culto Divino e impulsor de la reforma litúrgica en Argentina, esperamos sus orientaciones para celebrar el próximo año nuestro “Año de la Celebración gozosa de la Fe”, con motivo del 50° aniversario de la Constitución conciliar sobre la Sagrada Liturgia.



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

Su gran sensibilidad en defensa de los derechos de la familia de acuerdo al plan de Dios y su oposición a la degradación de la juventud por parte de quienes promueven comportamientos sexuales indignos de la persona humana, aún con oposición de autoridades y persecución mediática, nos anima a alentar la pastoral familiar y de adolescentes y jóvenes.

Su sencillez y espíritu de oración nos hará crecer en la mística de la Nueva Evangelización, puesto que llevar la salvación a los demás no es obra nuestra, sino una gracia de Dios, siendo nosotros simples colaboradores suyos.

En fin, su gran confianza en Dios a pesar de conocer sus limitaciones (ha pedido nuestra bendición), nos hace asumir con renovado entusiasmo nuestras responsabilidades, sin excusarnos ni tomar como pretexto nuestras debilidades o inconsistencias.

A partir del momento de su aceptación es ya el Sumo Pontífice, y por tanto debe expresarse la comunión con él en la Plegaria Eucarística: “...y con el Papa Francisco”, o “con tu servidor, el Papa Francisco”.

Pedí que telefónicamente se comunicaran con los párrocos para celebrar la Misa de acción de gracias por su elección, y pido ahora que lo acompañemos en oración y conozcamos el programa que nos presente en su Misa de inicio de pontificado el 19 de marzo, fiesta de San José esposo de María y patrono de la Iglesia universal.

Envío a todos mi bendición, deseándoles, anticipadamente, ¡Felices Pascuas!, en esta nueva Primavera de la Iglesia en el Espíritu.



+ *F. Salazar V.*

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA

Obispo de San Juan de los Lagos

* *Para archivo, y leerse en todas las Misas el domingo 17 de marzo.*



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 22 de marzo de 2013.

A TODA LA FAMILIA DIOCESANA

Circular No. 05/13

**ASUNTO: COLECTA NACIONAL ANUAL A FAVOR DE LA
UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MEXICO.**

Muy próximos a las celebraciones Pascuales, los saludo con afecto, y deseo que nuestro Señor Jesucristo vencedor de la muerte los colme de bendiciones y alimente su gozo en la acción pastoral.

La Universidad Pontificia de México es una de las principales obras del Episcopado de México que brinda formación, a través de una preparación especializada a sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos, para servir en diversas Diócesis e Institutos Religiosos del País y aún del extranjero, propiciando con ello un diálogo entre la fe y la cultura.

Actualmente, los Señores Obispos estamos poniendo un especial interés en esta Institución, patrimonio histórico de la Iglesia que peregrina en México, para lograr su pleno desarrollo y crecimiento. Por esta razón les invito y los motivo a realizar la **COLECTA a favor de la Universidad Pontificia de México, el próximo 28 de Abril del año en curso.**

Recordemos que de tal Institución algunos de nuestros hermanos sacerdotes se han preparado para servir mejor en nuestras comunidades y han egresado como especialistas en teología pastoral, derecho canónico, historia de la Iglesia o teología dogmática, otros están en etapa de formación y algunos más podrán ingresar en fechas próximas.

Nuestra Diócesis se ha distinguido por su generosidad y sentido de Iglesia. Dios quiera que el esfuerzo de todos ayude a que esta Institución se vea beneficiada como es debido, no olvidemos que la tarea noble de la Universidad se lleva a cabo en la medida que todos mostremos por ella un fehaciente compromiso.

Me encomiendo a las oraciones de todos, y que Nuestra Madre y Señora de San Juan de los Lagos, los siga protegiendo con su amoroso manto.



+ F. Salazar Villagrana

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA

Obispo de San Juan de los Lagos



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 8 de abril de 2013.

A TODA LA FAMILIA DIOCESANA

Circular No. 06/13

Asunto: JORNADA MUNDIAL DE ORACIÓN POR LAS VOCACIONES.

Durante medio siglo han venido celebrándose las Jornadas Mundiales de Oración por las Vocaciones, y al acercarse la número 50, me dirijo a ustedes para invitarlos a que nos unamos en ferviente oración por esta causa tan importante.

Dios mediante el día 21 de abril, 4º domingo de Pascua, en todo el mundo católico estaremos unidos con una misma plegaria: «Señor, danos religiosas, religiosos, misioneros y sacerdotes santos, según tu corazón».

El lema de la jornada vocacional de este año es: «Las vocaciones signo de la esperanza fundada sobre la fe» somos invitados como iglesia diocesana a «dar razón de nuestra fe» (1Pe 3,15). La forma en que se da razón de nuestra fe desde una perspectiva vocacional en las circunstancias actuales el Papa nos la muestra en su Mensaje para esta Jornada.

Nos invita a elevar nuestra mirada al cielo y abrir el corazón a Dios para pedirle como comunidad que continúe enviando obreros a su Iglesia (cf. Mt 9,38). Esta súplica y oración de fe ha de estar basada y motivada por una profunda confianza en que Dios es fiel a sus promesas.

El futuro de la Iglesia y su tarea evangelizadora, como siempre, están necesitando de nuevos obreros que den con valentía evangélica la belleza del amor a Dios y a su Iglesia.

Jesús continúa pasando a través de los caminos de nuestra vida y sigue repitiendo «ven y sígueme» (Mc 10,21) y como comunidad diocesana **somos invitados a propiciar en el corazón de muchos jóvenes el encuentro con Cristo.** Por ello, no olvidemos que **la oración constante y profunda hace crecer la fe de la comunidad cristiana;** reconociendo ante todo que Dios nunca abandona a su pueblo y lo sostiene **suscitando vocaciones, las cuales han de ser signo de esperanza para el mundo.**

El amor de Dios, en ocasiones, sigue caminos impensables, pero **siempre alcanza a aquellos que se dejan encontrar,** por eso proclamamos: «hemos conocido el amor que Dios nos tiene y hemos creído en él» (1Jn 4,16). **Dejemos de elegir por sí mismos el propio camino, sumerjamos la propia voluntad en la voluntad de Jesús, pongámoslo en primer lugar.**

Recordemos que «donde son numerosas las vocaciones... se vive generosamente de acuerdo con el evangelio» (Pablo VI, Radiomensaje, 11 abril 1964).

Que el presente tiempo pascual nos anime a la esperanza, el gozo y la oración, especialmente en favor de las vocaciones al sacerdocio y vida consagrada.



+ *F. Salazar*

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA
Obispo de San Juan de los Lagos



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 06 de mayo de 2013.

A TODA LA FAMILIA DIOCESANA

Circular No. 07/13

Asunto: Ante el dolor por la muerte de los presbíteros Ernesto, Roberto Pablo, Filiberto Juan Carlos y José Guadalupe.

En estos días nuestra Diócesis se ha convertido en Betania:
«Jesús llora la muerte de su amigo Lázaro».

El viernes 26 y el sábado 27 de abril, en plena Pascua, murieron en accidente cuatro sacerdotes de esta Diócesis. Este acontecimiento nos ha consternado a todos. Han brotado muchas preguntas: ¿Qué mensaje nos quiere decir Dios nuestro Señor, en este «Año de la Fe»? *«Adoro Te, devote, latens Deitas»* (Te adoro, con reverencia, oh Dios escondido).

Ante esta tristeza y este dolor que vive nuestra Diócesis, quiero decirle a nuestra Iglesia diocesana que pongamos todos estos acontecimientos en las manos del Señor, que es un Padre Bueno. Jesús nos dice: *«les aseguro que, si el grano de trigo caído en tierra no muere, queda solo; pero si muere, da mucho fruto»* (Jn 12,24).

La muerte de estos cuatro hermanos sacerdotes: Ernesto González Gutiérrez, Roberto Pablo González Martínez, José Guadalupe Ornelas Ornelas y Filiberto Juan Carlos Pulido Méndez, debe convertirse en semilla que se ha sembrado en nuestra Diócesis con mucho dolor, pero que con fe, esperamos se convierta en fruto y momento de salvación para nuestras comunidades. Esta es la certeza de que el Dueño de la mies, está haciendo madurar la cosecha.

Debemos vivir las pruebas que ahora nos aquejan en comunión con el misterio de la cruz de Jesús. La imagen de la semilla es elocuente en este momento histórico que vivimos en nuestra Diócesis: primero el abatimiento, el dolor de perder la semilla, el entierro; después es la esperanza de obtener frutos para nuestra Diócesis y la alegría al cosechar las gavillas cargadas de espigas maduras, fruto de aquella semilla sembrada en la predicación y testimonio de nuestros hermanos sacerdotes.



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

También es importante recordar esas palabras de Jesús: «*la cosecha es abundante, pero los trabajadores pocos. Rueguen al dueño de los campos que envíe trabajadores para su cosecha*» (Mt 9,37). Con dolor vivimos estos acontecimientos, sin embargo con esperanza rogamos al Dueño de la vida, que suscite en nuestros jóvenes el deseo de entregar la propia vida al servicio de los demás convertida en abundantes vocaciones al sacerdocio. Como Diócesis, hagamos esa oración para que la semilla de la Palabra de Dios sembrada por estos cuatro sacerdotes jóvenes, se vea reflejada en santidad de vida en nuestras comunidades y en más vocaciones a la vida sacerdotal y religiosa.

Continuemos, pues, viviendo nuestra Pascua en el Señor. El Papa Francisco nos exhorta: «No es fácil confiar en el misericordia de Dios porque es un abismo incomprensible. Pero tenemos que hacerlo (Sta. Ana en el Vaticano 17/03/13).

Comuniquen este Mensaje a la Comunidad.



+ F. Salazar

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA

Obispo de San Juan de los Lagos



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 17 de mayo de 2013.

A TODA LA FAMILIA DIOCESANA

Circular No. 08/13

MENSAJE PARA LAS ASAMBLEAS DECANALES DE PASTORAL

Hemos plantado y cuidado en cada comunidad nuestro Árbol de la Fe como símbolo de nuestro esfuerzo porque la fe cristiana crezca y se consolide en estructuras comunitarias. Lo contemplamos como árbol del paraíso, árbol navideño, árbol de la Cruz, árbol florecido por la Pascua, y ahora como el árbol que madura para dar fruto.

También nuestra Iglesia Diocesana es como un Gran árbol que no envejece con los años, sino que más bien se renueva constantemente por la fuerza del Espíritu que nos anima, cobijando, aunando y sintetizando a los demás árboles de este bosque de la Fe.

Bajo la guía de nuestro Santo Padre el Papa Francisco, nos comprometemos a buscar y dar una respuesta cada vez más generosa a los Puntos focales, para hacer de nuestra Iglesia un signo de esperanza para el mundo, desde la sencillez del Pobrecillo de Asís.

Cada parroquia, cuasi parroquia y comunidad con sacerdote, en cada uno de sus sectores; cada comunidad religiosa; cada centro educativo; cada grupo y movimiento apostólico y organismo laical eclesial; cada familia y cada Comisión pastoral, debería ser un verdadero hogar de fraternidad y una escuela de vida cristiana y de apostolado.

Con nuestro *V Plan Diocesano de Pastoral* hemos querido pasar de una pastoral de conservación a una pastoral decididamente misionera, modificando criterios y actitudes para orientarlos a una pastoral como la reclama la Nueva Evangelización.

Solo tomando en serio nuestro Plan lograremos unificarnos en una acción orgánica y transversal, vivir la comunión y participación de los diferentes carismas, ministerios y apostolados, y así poder realizar con mayor eficacia nuestra misión de hacer de cada cristiano un discípulo misionero de Jesucristo para que nuestro pueblo tenga vida en Cristo.

Hemos de perseverar y renovarnos constantemente poniendo todos nuestros recursos y energías al servicio del Reino. Por eso hacemos periódicamente una estación para revisar nuestra marcha, nuestro abastecimiento, retomar la ruta y renovar nuestras energías.

Las próximas Asambleas Decanales de Pastoral, a celebrarse durante el mes de junio, de



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

acuerdo al calendario establecido en cada Decanato, tienen unos objetivos y pasos muy claros que se indican en el Anexo y quieren llevar adelante la aplicación de nuestro *V PDP*.

Quiero subrayar la importancia de las dos fases a nivel de parroquia, una anterior y otra posterior a los tres días que se realicen a nivel decanal. Son indispensables en este proceso de evaluación del nuevo rostro que hayamos dado a nuestros niveles concretos de Iglesia en este nuestro primer año de vigencia de este Plan (de la Fe e identidad cristiana), y descubrir las líneas de programación del próximo año pastoral (de la celebración gozosa de la fe).

Considero importante que los sacerdotes de cada Decanato (incluyendo a religiosos y a sacerdotes que desempeñan un servicio especial como el seminario y la curia), en una de sus sesiones de estudio, realicen también una especie de pre-asamblea sacerdotal decanal, para revisar y planear su empeño en llevar adelante el proceso pastoral, en la cual puedan aclarar ahí las dudas que han surgido, con el fin de evitar durante la fase decanal algún comentario o discusión que pudiera desorientar o desanimar a los laicos.

Quisiera exclamar como San Juan: «Mi mayor alegría es oír que mis hijos caminan en la verdad» (3Jn 4). No hay gozo más grande para la Madre Iglesia que evangelizar, y para la Familia, ver nacer y crecer a sus hijos. Caminar significa avanzar sin detenerse, perseverar y progresar, tender a la perfección. Caminar en la Verdad es seguir a Jesús, sin el cual el ser humano no encuentra su verdadera dignidad ni el mundo logra su consistencia y armonía. Sólo la verdad nos hará libres.

Haremos la Clausura en la celebración eucarística de 41° aniversario del inicio de nuestra Diócesis, el 29 de junio en el santuario nuevo de Santo Toribio Romo en Santa Ana de Guadalupe, a las 11 de la mañana, con la participación de los consejos parroquiales.

Deseándoles una santa y gozosa celebración del mes del Sagrado Corazón, una extensión que hace la piedad popular del tiempo pascual, me reitero su servidor en Cristo Jesús, y les envío mi bendición como Pastor de esta Iglesia particular.



+ *F. Salazar*

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA

Obispo de San Juan de los Lagos



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

ANEXO:

VIII ASAMBLEAS DECANALES DE PASTORAL

(Junio de 2013)

OBJETIVO:

- **Impulsar el nuevo rostro de Iglesia, con una celebración gozosa de la fe, para dar seguimiento al V Plan Diocesano de Pastoral, desde las parroquias, decanatos y comisiones.**

TEMA:

- **Celebrar con gozo el paso de Dios por nuestras comunidades.**

LEMA:

- **¡Vengan a la fiesta! Todo está preparado.**

METAS:

- Compartir la evaluación de los programas de los consejos parroquiales y de las comisiones pastorales decanales, de acuerdo a los parámetros de la Glosa del Objetivo general en el V Plan.
- Analizar algunos hechos del seguimiento del V Plan diocesano de pastoral y de la celebración del Año de la Fe y de la Identidad Cristiana.
- Iluminar dicha realidad con los temas relativos al Año de la Celebración gozosa de la Fe cristiana.
- Motivarnos en la mística de la planeación pastoral y su seguimiento en nuestro proceso.
- Ofrecer propuestas para la programación del próximo año pastoral, definiendo líneas generales y específicas a trabajar por todos.
- Buscar líneas comunes de programación para las parroquias, Comisiones y equipos.

PARTICIPANTES:

- Todos los sacerdotes, los religiosos y las religiosas que trabajan en la pastoral orgánica.
- Un representante de cada comunidad religiosa.
- Los integrantes de las Comisiones decanales (Pastoral profética, pastoral litúrgica, pastoral social, pastoral familiar, pastoral de adolescentes y jóvenes, pastoral urbana y de la cultura, formación de agentes, organismos laicales).
- Los coordinadores laicos de los consejos parroquiales de pastoral y los coordinadores o representantes de cada equipo parroquial de pastoral.
- Los presidentes o vocales de los principales movimientos apostólicos que trabajan en el Decanato.
- Los observadores o asesores que el equipo decanal de pastoral considere oportuno.



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

Itinerario o Curso de acción:

1. Preparativos

- Aplicar las Encuestas de evaluación en los Consejos y las Comisiones (del 20 de mayo al 3 de junio).
- Boletín Diocesano de pastoral con materiales (3 de junio).
- Asumir el Proyecto en los decanatos y definir programación (se propone anticipar la reunión del consejo al 3 de junio).
- Vaciado de las Encuestas e informe para la Asamblea Decanal y el Consejo diocesano de pastoral (8 de junio como fecha tope).

2. Fase parroquial I: Asamblea parroquial previa (10 de junio):

- Presentación de las evaluaciones parroquiales.
- Interpretación de la evaluación.
- Hechos significativos a compartir.

3. Fase decanal (tres jornadas):

PRIMERA JORNADA: VEAMOS NUESTRA REALIDAD: Interpretación decanal de las constantes en las evaluaciones parroquiales.

SEGUNDA JORNADA: ILUMINACIÓN: Óptica desde la cual se interpretan los hechos: principios y valores.

TERCERA JORNADA: LÍNEAS DE ACCIÓN: Propuestas de criterios y metas para la programación del siguiente año (Comisiones y Consejos).

4. Clausura: sábado 29 de junio, en Santa Ana, aniversario de la Diócesis.

5. Fase parroquial II (Asamblea parroquial posterior a la decanal).

- Asumir las constantes y aportes de la Asamblea Decanal.
- Iluminación y mística.
- Proyectos y líneas de programación.

6. Hacer las Programaciones parroquiales y decanales, de consejos y comisiones.

7. Fase diocesana y decanal

- Reunión del Consejo diocesano de pastoral para la revisión e interrelación de Programas y calendarización (19-25 de agosto).
- Afinación de programas en Consejos decanales, parroquiales y diocesano (10 de septiembre como fecha tope).



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 27 de mayo de 2013

A TODAS LAS COMUNIDADES DE LA DIÓCESIS

Circular No. 09/13

OREMOS PARA IMPLORAR LA LLUVIA

Hermanos: Las sequías por el calentamiento de la tierra, la contaminación ambiental y el agotamiento de los manantiales, nos amenazan como una peste, al grado que la escasez de agua ya está causando preocupantes medidas en algunas de nuestras comunidades. Esta circunstancia exige a todos hacer un uso responsable y solidario del agua, y también elevar nuestra oración al Padre.

Todos por igual necesitamos el agua en campos y bordos, sin diferencia entre quienes viven en el campo o en la ciudad. Con el agua cambia todo, como promesa de vida abundante, de buena cosecha, y de alegría para las familias. Los campesinos se resisten a aceptar la muerte de sus labores, pese a ver el campo tan deprimido y olvidado, y su ganado muriendo de sed. Aman la tierra, aunque no esté regularizada su propiedad, o deban emigrar, vender o rentar por falta de crédito, pero la esperanza los sostiene. Y habiendo producción, todos tendremos comida.

Los creyentes renovamos nuestra fe y acudimos al Creador para implorar el don de la lluvia. Creemos que Dios providente regula el ciclo natural de la fecundidad de los campos y de los animales, y confiamos en que no dejará sin regar nuestras tierras flacas para que no falte pan a sus hijos. Dios sabe cuánto necesitamos la lluvia, que abastezca los bordos para los animales durante varios meses.

Así, siguiendo la recomendación de San Pablo: «en toda ocasión presenten a Dios sus peticiones, mediante la oración y la súplica» (Flp 4,6), elevemos al Señor oraciones pidiendo por estas necesidades y problemas humanos.

Implorar un buen temporal significa pedir a Dios fecundidad de la tierra, la ausencia de plagas, de granizada o tempestades, y de más contratiempos que dañan nuestros cultivos. Significa comprometernos a amar la tierra y la naturaleza en general, defendiéndola de todo lo que la daña, la contamina y la explota indiscriminadamente. Significa tener aprecio por los hombres y mujeres del campo y su actividad, pues por ellos comemos todos, y apoyarlos en sus ventas y trabajos

Y significa valorar y cuidar el agua. No basta pedirla; es preciso cuidarla. Dios nos la da, pero nosotros debemos hacer uso sensato de la misma. Es un recurso cada vez más escaso, que no debemos desperdiciar, menos aún contaminar. Apoyemos las campañas tendientes a cuidar este líquido vital y precioso. Impulsemos una cultura del agua para evitar la



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

desertificación del ambiente. El agua es patrimonio de las generaciones presente y futuras. No caigamos en la trampa de un tráfico ilegal del agua, ni en el desperdicio de este recurso vital que se está agotando vertiginosamente en el planeta. Sin agua no hay vida.

Que esta intención se tenga presente en la oración de los fieles de cada Eucaristía, en las preces de Laudes y Vísperas, en la exposición y adoración del Santísimo Sacramento, y en cualquier otro tipo de oración extralitúrgica comunitaria que se celebre en nuestra Diócesis. Las asociaciones, grupos apostólicos y las casas religiosas, eleven preces por el buen temporal. Que los enfermos ofrezcan sus sufrimientos con esta intención. La oración de los niños tiene mucho poder, así que también los catequistas urjan y organicen su intercesión.

Adjunto a esta carta va un subsidio celebrativo, que contiene una oración, la propuesta de un esquema para la oración universal, y una versión adaptada de las Rogativas que aparecían en el Ritual Romano anterior. Ojalá les puedan ayudar en las distintas acciones que organicen en las comunidades con este objeto.

Envío a todos con afecto de padre la bendición.



+ F. Salazar

+ FELIPE SALAZAR VILLAGRANA

Obispo de San Juan de los Lagos



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 15 de julio de 2013.

A TODA LA COMUNIDAD DIOCESANA

Circular No. 10/13

ASUNTO: Cooperación diocesana para FASS.

Los saludo con mucho afecto y gratitud en este Año de la Celebración Gozosa de la Fe, que ha de manifestarse en obras de amor.

Es la fe la que nos permite reconocer a Cristo, y es su mismo amor el que impulsa a socorrerlo cada vez que se hace nuestro prójimo en el camino de la vida. Sostenidos por la fe, miramos con esperanza a nuestro compromiso en el mundo, aguardando «unos cielos nuevos y una tierra nueva en los que habite la justicia» 2Pe 3, 13; *cfr.* Ap 21, 1 (*cfr.* *Porta fidei* 14)

La fe sólo da fruto cuando está unida a la caridad, esto que ya lo encontramos claramente expresado en la Palabra de Dios, ahora nos lo ha recordado nuestro bien amado Papa emérito Benedicto XVI cuando nos invitó a celebrar este año de la fe (*cfr.* *Porta fidei* 6)

Los sacerdotes han sido llamados de entre el pueblo para servir al mismo pueblo de Dios, y en ese servicio han de desgastarse generosamente entregando su vida por los demás, sin buscar recompensas humanas, sino confiando en que Dios proveerá de lo necesario para poder vivir dignamente, incluso en los momentos de dolor.

Los sacerdotes somos testigos de cómo la providencia se ha manifestado claramente a través de los fieles que viven su fe a través de la caridad y la solidaridad; sobretodo en los momentos de desgracia y de enfermedad hemos sentido su cercanía y apoyo, esto lo hemos palpado en la enfermedad de algunos sacerdotes, en la que algunos laicos y sacerdotes con mucha caridad han estado al pendiente de sus cuidados, o en algunos momentos de desgracia como el accidente en el que perdieron la vida cuatro hermanos sacerdotes, ahí hemos visto claramente el apoyo, la solidaridad y la cercanía de sacerdotes y fieles.

El domingo cuatro de agosto realizaremos la colecta en favor de la salud sacerdotal; es una oportunidad de apoyar con nuestra cooperación económica a quienes nos sirven día con día en los cuidados espirituales, pero también es un deber como cristianos de solidarizarnos con quienes nos han servido y ahora están disminuidos o los aqueja la enfermedad.



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

Queridos hermanos sacerdotes en Cristo Jesús y estimados fieles, los invito a que con mucha caridad nos hagamos solidarios y promovamos esta colecta, seamos generosos y magnánimos sabiendo que Dios ama a quien da con alegría y también con la seguridad que Dios nos recompensará como sólo Él sabe hacerlo.

Les pido que lo recabado en esta colecta, sea enviado a su tiempo, a la oficina de la economía diocesana.

Agradeciendo de antemano su generosidad y solidaridad en esta noble causa les envío mi bendición.



+ *F. Salazar*

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA

Obispo de San Juan de los Lagos



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 01 de agosto de 2013.

A TODO EL PRESBITERIO DIOCESANO

Circular No. 11/13

ASUNTO: Invitación a participar activamente
en los Encuentros generacionales 2013.

Saludo a todos con paternal afecto y sentimientos de unidad en el sacramento del sacerdocio, y deseo para todos Ustedes salud gracia y alegría en el desarrollo de su Ministerio sacerdotal que es de riqueza invaluable para esta Iglesia diocesana y para la Iglesia universal.

Como cada dos años, tenemos nuestros **Encuentros Generacionales**, momentos de fraternidad, de reflexión y descanso para seguir ahondando desde las diversas áreas de nuestra formación permanente, en el sentido de nuestro ser y quehacer en esta empresa de la «Construcción del Reino de Dios». Queremos **consolidar nuestra Identidad y fraternidad sacerdotal** en la coyuntura social y eclesial que estamos viviendo. Afinar los datos de nuestra realidad presbiteral en vistas a clarificar nuestro plan Diocesano de formación permanente.

Pido a todos que tengan a bien darse el tiempo necesario para integrarse a la etapa que les corresponde. El lugar: nuestra Casa Diocesana de Pastoral Juan Pablo II. Iniciando siempre con la comida del lunes. Son pocos los días, los invito a una participación plena.

- 0-5 años de ordenados: del 26-31 de Agosto.
- 6-15 años de ordenados: del 9-13 de Septiembre.
- 16-30 años de ordenados: del 16-20 de Septiembre.
- 31 años y más de ordenados: del 23-27 de Septiembre.

Que todos seamos, pues, corresponsables de nuestra Formación permanente, pues solo así seremos protagonistas de este nuevo rostro de Iglesia que queremos dar al mundo y nos hará crecer en nuestro ser de discípulos misioneros cualificados.

Encomiendo a la Madre de los Creyentes, a todos los sacerdotes de esta diócesis, y doy a todos mi bendición.



+ F. Salazar

+ Felipe Salazar Villagrana
Obispo de San Juan de los Lagos



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 20 de agosto de 2013.

A TODA LA FAMILIA DIOCESANA

Circular No. 12/13

CON MOTIVO DE LA SEMANA DE LA FAMILIA 2013

Nuevamente envío un saludo a las familias de la Diócesis de San Juan de los Lagos. Con esta carta quiero hacerme presente en sus hogares y estar cerca de cada uno de ustedes, de cada una de sus familias, en sus alegrías y tristezas.

Quiero mostrarles mi cercanía con su familia y con todas las familias. Reconozco que hoy muchas familias viven momentos difíciles y experimentan fuertes ataques que debilitan la unidad familiar. No se desanimen ante las adversidades, oren a Dios por ustedes y sigan luchando por su familia y por mantenerse fieles al compromiso que adquirieron ante el Señor el día de su matrimonio; busquen ayuda en sus parroquias y en los grupos parroquiales de familia, ahí encontrarán orientaciones precisas para enfrentar sus problemas y mantener vivo el amor en su matrimonio y en su familia.

En nuestra Diócesis este año lo estamos dedicando de manera prioritaria a la celebración gozosa de la fe. Nuestras familias, en su gran mayoría, son creyentes. La fe es un aspecto importante en la vida de las familias y de nuestros pueblos. Sin embargo reconozco que no todas las familias viven y celebran su fe; hay quienes viven en la indiferencia y celebran la fe ocasionalmente. Quiero invitar a su familia para que este año pongan toda su atención en la celebración de su fe; no participen en las celebraciones por costumbre o por obligación, busquen encontrarse con Cristo en cada celebración en la que participen. No reduzcan su fe a participar en misa los domingos, sino que hagan de su casa un santuario donde se celebre la fe y le den gloria a Dios nuestro Señor.

La comisión diocesana de pastoral familiar ofrece, para esta semana de la familia, un material que les ayudará a reflexionar en la celebración la fe. El tema que se ha elegido es: «Celebra la fe con alegría, como familia de Dios». Con estos temas se pretende recuperar la alegría y el gozo de creer y de celebrar la fe juntos, en todas las etapas y circunstancias de la vida familiar. Toda celebración es una fiesta. Les invito para que descubran la alegría de celebrar la fe en su propia casa y en la gran familia de Dios que es la Iglesia. Participen en las reflexiones de la semana de la familia, si es posible participe toda la familia. La semana de la familia les ayudará a reflexionar junto con otras familias en cómo celebrar la fe.

El Papa Francisco, en la carta encíclica *Lumen Fidei*, afirma: «Es imposible creer cada uno por su cuenta. La fe no es únicamente una opción individual que se hace en la intimidad del creyente, no es una relación exclusiva entre el «yo» del fiel y el «Tú» divino, entre un sujeto autónomo y Dios. Por su misma naturaleza, se abre al «nosotros», se da siempre



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

dentro de la comunión de la Iglesia... Por eso, quien cree nunca está solo, porque la fe tiende a difundirse, a compartir su alegría con otros» (LF 39).

Les invito a celebrar su fe en familia y a participar en las celebraciones de la comunidad eclesial. Pongan mucho empeño en la celebración dominical y en la celebración de los sacramentos, sobre todo de sus hijos. La misa dominical ha de ser un momento privilegiado para alimentar su fe como personas y como familia, en comunión con toda la Iglesia. No pidan los sacramentos de sus hijos por mero cumplimiento o compromiso social, sino que háganlo con fe; por ello les pido que se prepare bien la celebración de cada sacramento de sus hijos. En sus parroquias encontrarán las catequesis pre sacramentales que les ayudarán para una adecuada preparación, ¡aprovéchenlas!

Familias, ¡vivan de la fe! «En la familia, la fe está presente en todas las etapas de la vida, comenzando por la infancia: los niños aprenden a fiarse del amor de sus padres. Por eso, es importante que los padres cultiven prácticas comunes de fe en la familia, que acompañen el crecimiento en la fe de los hijos» (LF 53).

Queridos padres de familia si ustedes no cultivan prácticas comunes de fe en sus hogares y en la comunidad parroquial, sus hijos tendrán mayores dificultades para vivir su fe. Hoy es muy necesario acompañar de cerca la fe de cada uno de sus hijos y celebrar junto con ellos la fe que profesamos. La oración en familia, la lectura y meditación de la Palabra de Dios, la celebración dominical y la celebración de los demás sacramentos son medios importantes para que acompañen a sus hijos en el camino de la fe. No basta con mandarlos a misa, hay que ir con ellos y comulgar con ellos: en familia. Acompañar a sus hijos es estar con ellos en la celebración de los sacramentos y en los momentos de oración diaria. Fomenten la oración en familia.

Pido a Dios por su familia para que el Señor los mantenga unidos en el amor y mantenga viva la llama de la fe en cada uno de ustedes. Encomiendo a la Familia de Nazaret las reflexiones de esta semana de la familia; que Jesús, José y María intercedan ante nuestro Dios para que estas reflexiones den mucho fruto en su familia y en muchas familias.

Reciban todos mi bendición y apoyo.



+ *F. Salazar Villagrana*

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA

Obispo de San Juan de los Lagos



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 30 de agosto de 2013.

A TODOS LOS SACERDOTES

Circular No. 13/13

Asunto: Celebración gozosa
del Domingo Mundial de las Misiones.

Estimados hermanos en el sacerdocio:

Para celebrar el término del Año de la Fe y con ocasión de la Jornada Mundial de las Misiones, les deseo la fortaleza de la fe y la alegría del don sacerdotal que Dios nos ha conferido.

Como lo he venido haciendo cada año desde el inicio de mi episcopado, para la Jornada Mundial de las Misiones, el mensaje que les envío está basado en el mensaje del Papa para esta ocasión.

Dice el Papa Francisco en su Mensaje: «Dios nos ama. Pero la fe necesita ser acogida, es decir, necesita nuestra respuesta personal, el coraje de poner nuestra confianza en Dios, de vivir su amor, agradecidos por su infinita misericordia. Es un don que no se reserva sólo a unos pocos, sino que se ofrece a todos generosamente. ¡Todo el mundo debería poder experimentar la alegría de ser amados por Dios, el gozo de la salvación! Y es un don que no se puede conservar para uno mismo, sino que debe ser compartido. Si queremos guardarlo sólo para nosotros mismos, nos convertiremos en cristianos aislados, estériles y enfermos».

Es manifiesto que Dios nos ha demostrado su amor como diócesis. Todas nuestras parroquias cuentan con sacerdotes y laicos comprometidos en el crecimiento de la fe. No podemos negar que nuestros pueblos han sido bendecidos por Dios. Pero este don recibido es para compartirlo. Si no nos queremos «enfermar» es necesario que seamos generosos, es urgente hacer partícipe a la Iglesia universal de nuestros dones. Recordemos que la Iglesia somos todos, y cuando digo Iglesia universal me refiero a las diócesis hermanas en cualquier lugar del mundo; y en nuestras parroquias, a personas en situaciones críticas, marginados, pobres, etc. Me gustaría que nuestra diócesis (y como parroquias «con nuevo rostro») se conociera cada día más por el don de la fe compartido con los más necesitados.

Al final de su mensaje el Papa hace la siguiente invitación: «Invito también a los obispos, las familias religiosas, las comunidades y todas las agregaciones cristianas a sostener, con visión de futuro y discernimiento atento, la llamada misionera *ad gentes* y a ayudar a las iglesias que necesitan sacerdotes, religiosos(as) y laicos para fortalecer la comunidad cristiana. Y esta atención debe estar también presente entre las iglesias que forman parte de una misma Conferencia Episcopal o de una Región: es importante que las iglesias más ricas en vocaciones ayuden con generosidad a las que sufren por su escasez».



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

Pienso que este Mensaje es una invitación de una manera muy directa a nuestra diócesis. No podemos negar que aquí hay demasiado trabajo, pero tampoco podemos negar que el Señor nos ha bendecido con vocaciones sacerdotales y religiosas, pero me gustaría que esta ayuda solidaria fuera más manifiesta.

Les recomiendo leer y reflexionar el mensaje del Papa Francisco, además de motivar a nuestro pueblo para que tome conciencia de nuestra responsabilidad misionera. La Jornada Mundial de las Misiones es una magnífica oportunidad para cerrar nuestro Año de la Fe, comprometiéndonos con oración y cooperación económica.

Les pido también de favor aprovechar el material de misiones, para la Celebración gozosa de nuestra fe el Domingo 20 de octubre.

Me despido de ustedes deseándoles la alegría de la Fe en Jesucristo Nuestro Señor.

Les envío de todo corazón mi bendición para cada uno de ustedes y para las Comunidades con quienes comparten su fe manifiesta.



+ F. Salazar

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA
Obispo de San Juan de los Lagos



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 1 de septiembre de 2013.

A TODA LA FAMILIA DIOCESANA

Circular No. 14/13

Asunto: Celebración gozosa del Adviento.

MENSAJE DEL SEÑOR OBISPO

«*Alégrense siempre en el Señor*» (Fil 4,4), con estas palabras de San Pablo los saludo con afecto de pastor de la Iglesia que peregrina en la Diócesis de San Juan de los Lagos, en el contexto del año de la celebración del 50 aniversario de la «*Sacrosantum concilium*», documento del Concilio Vaticano II, que mira a la Pastoral Litúrgica.

El adviento es un tiempo de espera. Toda nuestra existencia cristiana es la espera de Cristo que ha de volver. No tenemos aquí nuestra patria; como extranjeros y peregrinos sobre la tierra (1 P 2, 11) no tenemos acá abajo una ciudad estable, sino que caminamos hacia la futura (Hb 13, 14) donde está Aquel que nos espera (Flp 3, 20).

El curso pastoral de nuestra diócesis 2013-2014, nos impulsa a renovarnos en la «Celebración gozosa de la Fe», porque el más grande regalo que hemos recibido es la fe (cf. PF 8); por ello, celebramos y experimentamos la alegría de ser amados por Dios (Jn 3, 16); la alegría de saber que Dios está de nuestra parte (Rm 8, 31); la alegría de conocer a Cristo; la alegría de gloriarse (gozarse) en Cristo (Gal 4, 6); alegría de la Salvación recibida (Jn 15, 11); la alegría de compartir la Gloria de Cristo (Fil 3, 21); la alegre confianza en Jesús (Jn 15, 12-17); alegría porque Dios es misericordioso y clemente, tardo a la cólera y rico en amor y fidelidad (Ex 34,5-6), la alegría de vivir dando amor (Lc 10, 25ss); alegría que es el fruto del Espíritu Santo, por ello nos unimos al cántico de alabanza de María: «*Mi alma glorifica al Señor*» (Lc 1, 46b) y celebramos con gozo la noticia de los ángeles a los pastores: *Vengo a anunciarles una buena nueva que será motivo de mucha alegría para todo el pueblo. Hoy nació para ustedes el Salvador* (Lc 2, 10).

Por ello, los exhorto, como pastor, a vivir este tiempo, como tiempo de espera y vigilancia de discípulos-misioneros, como tiempo de salvación, en la cual testimoniemos, como Iglesia, con gozo, a nuestro Señor ante el mundo, con un verdadero espíritu cristiano: que el Emmanuel, Dios con nosotros (Mt 1, 23), sea el origen, el centro y fin de nuestros festejos: Él es el motivo de nuestra alegría, Él es el motivo de nuestro gozo, Él es el motivo de nuestra fiesta, Él es la buena noticia, Él es la luz que ilumina las tinieblas de este mundo (Jn 12, 46), es el verdadero sol, cuyos rayos dan vida (Lumen Fidei 1); ruego, por ello, al buen Padre Dios, que en su entrañable misericordia (Lc 1, 68-79) ha obrado la encarnación, que no se extravíe el corazón de ninguno de sus hijos (Cf Sal 94) en este



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

camino del adviento-navidad: en el consumismo, los regalos exagerados, los adornos, las luces, las comilonas, las borracheras, en los eventos familiares y sociales, porque lo central de nuestra fe es la alegre Noticia que los ángeles de Belén dicen al mundo: *Hoy nació para ustedes el Salvador* (Lc 2, 10).

Imparto mi bendición, esperando que cada uno reconozca y celebre gozoso a Cristo que es nuestra verdadera Alegría.



+ F. Salazar

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA
Obispo de San Juan de los Lagos



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 26 de septiembre de 2013.

A TODA LA COMUNIDAD DIOCESANA

Circular No. 15/13

ASUNTO: Se pide ayuda en favor de los damnificados.

Los medios de comunicación nos han mantenido al tanto de los múltiples desastres ocurridos en los últimos días a causa de las fuertes lluvias, a causa de las cuales muchos han sufrido pérdidas de vidas humanas y miles daños en su patrimonio, como consecuencia de los devastadores efectos de los fenómenos naturales «Ingrid» y «Manuel»; las imágenes han hecho vibrar hondamente nuestro sentido humanitario y, en nosotros creyentes, nuestra solidaridad cristiana: «La luz de la fe no nos lleva a olvidarnos de los sufrimientos del mundo... al hombre que sufre, Dios no le da un razonamiento que explique todo, sino que le responde con una presencia que le acompaña, con una historia de bien que se une a toda historia de sufrimiento para abrir en ella un rescicio de luz» (LF 57).

Estoy seguro que ya se han estado elevando repetidas súplicas implorando misericordia para los que se fueron de este mundo y clemencia y socorro para los que, permaneciendo en esta vida, resultaron dañados en sus personas y en sus bienes materiales. Probablemente también, ya algunos diocesanos habrán estado enviando diferentes auxilios a los hermanos damnificados a través de las diversas iniciativas de las organizaciones civiles. Sin embargo, creo muy conveniente que nuestra Diócesis, como Iglesia particular, también se haga presente; por tal motivo, pido a todos los párrocos y encargados de comunidad que el domingo 6 de octubre, en todas las misas, se haga una segunda colecta en favor de nuestros hermanos damnificados, pero sería muy de alabar si se hace una única colecta.

El resultado íntegro de la colecta, se hará llegar con oportunidad a la Oficina de Economía de esta Curia diocesana y se distribuirá a través de Cáritas Diocesana a los hermanos de las diócesis en las que hay sacerdotes de esta diócesis y resultaron afectadas por este temporal.

Dios premie su generosidad.

Con mi oración y bendición.



+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA

Obispo de San Juan de los Lagos



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 10 de octubre de 2013.

A TODA LA COMUNIDAD DIOCESANA

Circular No. 16/13

Asunto: «Año gozoso de la Fe».

A todos los agentes de pastoral, sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos comprometidos, les envío un saludo gozoso que nace de nuestra fe, en este año de gracia que hemos llamado «El Año gozoso de la Fe».

Quiero, primeramente, invitar a toda la Comunidad diocesana a celebrar gozosamente nuestra fe en la Peregrinación diocesana a Cristo Rey en El Cubilete (miércoles 20 de noviembre a las 10:00 horas), en que tendremos la clausura diocesana del «Año de la Fe» al que nos convocó Su Santidad Benedicto XVI.

Siguiendo el curso de acción de nuestro V Plan Diocesano de Pastoral, del 29 de junio de 2013 al 29 de junio de 2014 estaremos celebrando en nuestra Diócesis el «Año de la Celebración gozosa de la fe», que se relaciona con el sentido de la fiesta, la liturgia y la piedad popular, el gozo y la esperanza cristiana.

Buscamos así, como dice nuestro V Plan diocesano de pastoral, lograr «una comunidad que sea signo de esperanza y de alegría, en un tiempo en que el desencanto, el desánimo, la monotonía, el aburrimiento y la rutina ahogan tantas cosas; y que sepa celebrar en los sacramentos, de manera especial en la Eucaristía dominical, el gozo de su fe en Jesús resucitado» (V PDP 145). «Comunidades en las que se celebre la belleza de la fe (cf PF 4,7) y ésta se vuelva dinámica, convincente y atractiva» (V PDP 188).

Cada comunidad parroquial implementará aquellas acciones salvíficas que nos lleven a ser una Comunidad orante; se avive en nosotros el deseo de ser santos.

Sugiero poner especial atención en la celebración gozosa del Domingo, como «Día del Señor»: que aún los alejados y los enfermos lo vivan así, apoyándose especialmente en los Ministros extraordinarios de la Comunión. El año litúrgico, especialmente con la celebración del Adviento-Navidad y la celebración del Misterio Pascual, será la columna vertebral de este «Año».



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

Entre otras iniciativas para este Año gozoso de la Fe, propongo prestar especial acompañamiento a los actos de Piedad Popular: las Fiestas Patronales, las peregrinaciones (especialmente diocesanas); la vida de oración, tanto personal, familiar como comunitaria. Aprovechar este «Año» para mejorar los servicios litúrgicos: coros, monitores, acólitos; así como los espacios sagrados y los libros litúrgicos. Que especialmente la Pastoral Litúrgica Parroquial dé seguimiento a todas estas iniciativas y a los siguientes retos:

- a) Lograr que la fe sea la fuente de la alegría popular y motivo de fiesta aun en las situaciones de sufrimiento.
- b) Propiciar la mutua relación entre la liturgia y la piedad popular; que pueda encausar los anhelos y la necesidad de oración.
- c) Favorecer las expresiones religiosas populares con participación masiva por la fuerza evangelizadora que poseen.

Como signo de este «Año de la Celebración gozosa de nuestra fe», en la peregrinación diocesana al Cubilete se entregará el Nuevo Misal, que se podrá ya emplear a partir del Primer domingo de Adviento (1 de diciembre de 2013) y entrará en vigor el Domingo de Pascua (20 de abril de 2014).

Envío a todos mi bendición.



+ F. Salazar

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA

Obispo de San Juan de los Lagos



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 1 de noviembre de 2013.

A TODA LA FAMILIA DIOCESANA

Circular No. 17/13

ASUNTO: Celebremos con gozo y esperanza el día del Seminario.

Saludo con gran alegría a toda la familia diocesana, en este año pastoral de la «Celebración gozosa de la Fe».

El primer domingo de Adviento celebraremos el Día de nuestro Seminario diocesano, que este año lleva por lema: «*Seminario, comunidad de mensajeros alegres en la Fe*».

El Papa Francisco, en la Misa con los seminaristas, en julio pasado, habló de la alegría del encuentro con Dios: «en un mundo en el que impera la cultura de lo provisional, de las satisfacciones pasajeras, las experiencias extremas y sensaciones más fuertes; el testimonio del consagrado a Dios es que la verdadera alegría no viene de las cosas, del tener, sino que nace del encuentro, de la relación con los demás; nace de sentirse aceptado, comprendido, amado, y de aceptar, comprender y amar».

Actualmente nuestro Seminario tiene 331 seminaristas que viven la alegría de la fe y del encuentro con Dios y los hermanos en un proceso de identificación con Cristo Sacerdote, Maestro, Santificador y Pastor; por tal motivo invito a todo el pueblo cristiano a manifestar su gratitud a Dios por esta riqueza de vocaciones. De ahí saldrán los futuros sacerdotes que guíen nuestras comunidades. Además del servicio a esta Diócesis, hay que reconocer a los sacerdotes que están dispuestos a prestar su servicio en otras Diócesis y países, y que son un gran don tanto para Iglesia particular a la cual son enviados como para esta Comunidad diocesana que los envía.

Invito también a todos los sacerdotes a vivir agradecidos por el llamado que Dios nos ha hecho y a expresar esa gratitud apoyando a nuestro Seminario, suscitando y alentando nuevas vocaciones, sobre todo con la alegría de su testimonio y santidad de vida. En nuestras comunidades hay 486 seminaristas en familia, adolescentes que han expresado su inquietud por el sacerdocio ministerial y que están siendo acompañados por el Equipo de Pastoral Vocacional y necesitan del apoyo y acompañamiento del sacerdote de su comunidad.

Durante el presente año nuestro presbiterio ha visto partir seis de sus miembros a la casa del Padre, siendo la muerte de los padres Ernesto, Roberto Pablo, José Guadalupe y Filiberto



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

Juan Carlos, la que más nos impactó por el modo como fue y porque eran sacerdotes muy jóvenes, en el inicio de su ministerio. Acontecimiento que hemos vivido en la fe y esperanza, rogando al Dueño de la vida, que suscite en nuestros jóvenes el deseo de entregar la propia vida al servicio de los demás, para que haya abundantes vocaciones al sacerdocio.

Oremos, pues, por nuestro Seminario y por las vocaciones a la vida sacerdotal para que no falten sacerdotes que, formados según el corazón de Cristo, lo sigan haciendo presente en medio de sus hermanos.

El día 1º de diciembre será la colecta anual para nuestro Seminario, motivémonos y motivemos a la comunidad para que se manifieste en todos la generosidad al dar nuestra ofrenda a favor de la formación de nuestros futuros pastores. Los días 23 y 24 de noviembre, se harán presentes los seminaristas en las comunidades para animar a una semana de intensa oración por nuestro Seminario.

Agradezco a todos su oración y ofrenda. Les aseguro mi bendición.



+ F. Salazar

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA
Obispo de San Juan de los Lagos



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 30 de septiembre de 2013.

A TODA LA COMUNIDAD DIOCESANA

Comunicado No. 02/13

En este día de S. Jerónimo, gran amante de la Palabra de Dios, los saludo con afecto de pastor, invocando la bendición de Dios para todas sus labores pastorales, en este mes de la Biblia que hoy concluye.

Aunque en nuestra diócesis la mayoría son bautizados y han cruzado «La puerta de la fe» (cf. Hch 14, 27), que introduce en la vida de comunión con Dios y permite la entrada en su Iglesia (Cf PF 1); sin embargo, vivimos en un tiempo en que ha ido avanzando poco a poco el secularismo, la descristianización, los bautizados indiferentes o alejados y la ignorancia religiosa.

El Papa Francisco nos ha exhortado, especialmente en la homilía de la misa crismal de este año, a que seamos pastores con olor a ovejas y que impregnemos con ese olor de crisma todo nuestro ministerio. Esto supone para nosotros, para hacerlo posible, una conversión pastoral, para impulsar un estilo de pastoral que haga efectiva, como nos lo dice Aparecida, un estado de misión permanente (DA 551), implementando una pastoral en que la dimensión misionera se torne un eje transversal en todas nuestras actividades pastorales.

Con este fin, y como un medio para buscar esa cercanía entre la parroquia y las familias, con el deseo de que cada persona y familia redescubra de una manera más clara la alegría y entusiasmo renovado del encuentro personal con Jesucristo (Cf PF 2), y se convierta en un discípulo misionero; le he pedido a la Comisión de pastoral profética, que cada mes relice y publique un mensaje, inspirado en la Palabra de Dios y en los contenidos del Catecismo de la Iglesia católica, en un lenguaje sencillo y claro, un tema que toque la experiencia y la existencia humana.

Este mensaje mensual, será subido a la página web de la diócesis, y cada parroquia lo podrá hacer llegar a cada familia, a través de los jefes de manzana u otro medio, para que cada persona y familia realice, a través de este medio, un proceso de iniciación o reiniciación cristiana y continúen su formación permanente, como nos lo pide la Misión permanente, para hacer de cada bautizado un discípulo-misionero. Ojalá que hagan llegar este Mensaje evangelizador a las personas de esa Comunidad que están fuera.

Que María, fiel discípula de Jesús nos disponga a abrir nuestra mente y nuestro corazón para escuchar a su Hijo y hacer lo que Él nos diga.

Con mi oración y bendición.

+ Felipe Salazar Villagrana

Obispo de San Juan de los Lagos



www.dsanju
email: obisj

Apartado No. 1 Morelos # 30 Col. Centro
Tel. (395) 785 0570 Fax. (395) 785 2971
San Juan de los Lagos, Jalisco, Mex. C.P. 47000